



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE RRII, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN
SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Expediente 122/2010

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la Ciudad de Granada, a siete de marzo de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y diez minutos, se constituye la Mesa de Contratación para tratar sobre **la renuncia a la celebración del contrato de naturaleza administrativa especial de venta, recogida y transporte, para su posterior tratamiento, del aceite alimentario usado, tanto doméstico como de restauración o similares, generado en la ciudad**, a adjudicar por procedimiento abierto, con un presupuesto total de 3.000 €, cuyo anuncio fue publicado en el BOP nº 223, de 22 de noviembre de 2010.

Asisten, bajo la Presidencia de Don José María Guadalupe Guerrero, Concejal Delegado de RRII, Fiestas Mayores y Contratación, Don Francisco de Paula Aguilera González, Interventor General Municipal, Don Rafael F. Guilarte Heras, adjunto a la Secretaría General y Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de RRII, Fiestas Mayores y Contratación. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también, Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección de Contratación, Doña Araceli Luque Torres, Responsable Administrativo de Patrimonio y Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** por el Sr. Director General de RRII, Fiestas Mayores y Contratación a informar a los asistentes de que se ha remitido por parte de INAGRA, *Acta de fecha 29 de abril de 2010, del Comité de Seguimiento y Control del contrato de concesión de la prestación de los servicios de limpieza viaria, recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos de la ciudad de Granada*, y que consta en el expediente, donde por parte de la concesionaria se renuncia temporalmente a la prestación del servicio de recogida de aceite y ropa usada, por plazo de un año, el cual ha transcurrido.

La Mesa de Contratación, a la vista de las circunstancias expuestas, propone **renunciar a la celebración** del *contrato de naturaleza administrativa especial de venta, recogida y transporte, para su posterior tratamiento, del aceite alimentario usado, tanto doméstico como de restauración o similares, generado en la ciudad*, dando traslado de dicha renuncia al Área de Medio Ambiente, con el fin de que se elabore, en su caso, un nuevo pliego de prescripciones técnicas compatible con el objeto de la concesión.

Pasando todo lo actuado al órgano municipal competente para que resuelva.

ÁREA DE RRII, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN
SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Asisten a la sesión representantes de la ASOCIACIÓN MADRE CORAJE, la UTE GESTIÓN ECOLÓGICA DE RESIDUOS AVALON GERA S.L y REAGRA CÓRDOBA S.L, la UTE GRUPO CAMT-ESTRELLA, la mercantil EKOSUR ANDALUZA DE RESIDUOS S.L y DON EDUARDO HIDALGO NAVAS.

A las trece horas y treinta y cinco minutos, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

